

I reunión Comisión de Coordinación grado sociología. Miércoles 8 de septiembre. 10 hrs (Sala Juntas I, Edificio 2)

Asisten: Cristian Suárez, M^a José del Pino –en representación de Xavier Coller- María José Guerrero Mayo, Antonio Herrera, Jose Fco. Jiménez, Esteban Ruiz Guillermo Domínguez y Manuel Jiménez.

Orden del Día

- 1) Coordinación del Título y reparto de funciones por grupos y asignaturas.
- 2) Adaptación de las Guías a los Verifica de cada una de las titulaciones.
- 3) Contraste entre las diferentes guías de cada una de las asignaturas con el fin de evitar solapamientos y vacíos.
- 4) Planificación y coordinación de los horarios del curso.
- 5) Calendario periódico de las reuniones de coordinación. Plan del curso 2009-2010.
- 6) Preparación para la intervención del profesorado en las Jornadas de Bienvenida al alumnado.
- 7) Posibles propuestas de proyectos de innovación en el marco de la financiación del Vicerrectorado.
- 8) Otros asuntos.

En referencia al **punto 1**, el acuerdo por unanimidad de los participantes, fue configurar una Comisión Coordinadora con los responsables de las asignaturas que será la que se hará cargo de la coordinación de la puesta en marcha y desarrollo de este primer curso. Esta comisión estará coordinada por un miembro del equipo decanal, en el caso del grado en Sociología por Manuel Jiménez (mjimsan@upo.es), además se constituirá el claustro de profesorado del primer curso.

En el **punto 2 y 3** se acordó que los diferentes responsables de las asignaturas mandarían las Guías cuando las tuvieran hechas al coordinador del grado, con el fin de colgarlas en el espacio común que tendrá cada titulación, así como que todo el profesorado contraste la adecuación de los competencias al verifica y si hay solapamientos o vacíos en los contenidos de las asignaturas para conseguir las competencias que se han definido. Este será uno de los puntos de la siguiente reunión a celebrar el día 21 de septiembre.

Respecto al **punto 4**, para cerrar la planificación de horarios con la reserva de espacios para las enseñanzas PyD, se acordó que los responsables de las asignaturas concreten las semanas en las que tienen previsto realizarlas (9 semanas en el caso mayoritario de modalidad de enseñanza A1) indicando igualmente si, puntualmente o en todas las, ocasiones precisan de un aula de informática. En el caso de asignaturas del modelo B1 o C1 deben indicar también las fechas de las sesiones de EB. Con esta información se procederá a reservar los seminarios (o, en su caso, aulas de informática) para las PyD y se elaborará un calendario semanal tanto para el estudiante como para los profesores con toda la información detallada...Esta información deben enviarla a la persona responsable de horarios de la unidad de centros: Aurora Gómez Carballo agomcar@admon.upo.es

Con respecto al **punto 5**, el acuerdo al que se llegó es que hubiera una reunión de coordinación al mes o cada 21 días y en cada una de ellas se fijará el objetivo de la misma y con ello se elaborará un plan estratégico de coordinación que va a llevar a cabo esta comisión. **La próxima reunión será el día 21 de septiembre en la Sala de Juntas 1 del Edificio 2 a las 12:00 hrs.**

En referencia al **punto 6**, se explicó que las Jornadas de Bienvenida se celebrarán los de septiembre. El programa de las Jornadas se enviará a partir del martes a todo el profesorado, pero ya se dijo que el 24 a las 12 h se celebrará una mesa redonda en la que intervendrá junto con el coordinador de la titulación, todo el

profesorado de primer curso. La preparación de las Jornadas se hará en la reunión del día 21 de septiembre.

Por último, en el **punto 7**, se planteó la autonomía de cada una de las comisiones para elaborar su propio proyecto de innovación, pero de acuerdo con los objetivos del Vicerrectorado, parece oportuno trabajar sobre un sistema de comprobación de la adquisición de las competencias del alumnado.

- ❖ Ya está abierto el espacio compartido de las Comisiones de Coordinación de todas las titulaciones de Grado, ya están dados de alta los Vicedecanos, los cuales deben mandar a Macarena los correos electrónicos de cada miembro de dichas Comisiones.

*D. Guillermo Domínguez Fernández
Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales*